

Gramatización del catalán en el País Valenciano. Carles Salvador y la producción de una gramática escolar valenciana

Grammar of Catalan in the Valencian Country. Carles Salvador and the production of a Valencian school grammar

Alexandre Bataller Català*

Universitat de València

Abstract

This work describes the production process of the first school grammars for the teaching of Catalan-Valencian in the schools of the Valencian Country from an approach that pays attention to the context and the reception, during the period 1894-1951. With the precedent of some failed attempts of grammarization among which the *Gramàtica valenciana* of Ortín (1918) stands out, which did not reach the schools because the use of the Valencian language was not introduced in them, we emphasize the decisive pedagogical and grammatical contribution of the teacher Carles Salvador (1893-1955) who will defend the introduction of the Valencian language in the teaching and the literacy of the society through grammars and courses. In the context of the Second Republic, with the orthographic agreement of the 1932 Normes de Castelló, which converged with the Catalan ones of the 1913 Institute of Catalan Studies, Carles Salvador published the *Vocabulari Ortogràfic* (1933) and *Lliçons de Gramàtica* (1934 and 1935), which could not be extended because the Civil War and the Dictatorship made it impossible to introduce Valencian in schools. The first and most widespread Valencian school grammar of the 20th century was published in 1951 and was also written by Carles Salvador, with the initial aim of being used in the grammar courses of the Valencian institution Lo Rat Penat.

Key words: grammar, school grammar, teaching grammar, school in Valencian, Valencian grammar.

Resumen

Este trabajo describe proceso de producción de las primeras gramáticas escolares para la enseñanza del catalán-valenciano en las escuelas del País Valenciano desde un enfoque que presta atención al contexto y a la recepción, durante el período 1894-1951. Con el precedente de unos intentos fallidos de gramatización entre los que destaca la *Gramàtica valenciana* de Ortín (1918), que no llegó a las escuelas porque no se introdujo el uso del valenciano en ellas, destacamos la decisiva aportación pedagógica y gramatical del maestro Carles Salvador (1893-1955) que defenderá la introducción del valenciano en la enseñanza y la alfabetización de la sociedad a través de gramáticas y cursos. En el contexto de la II República, con el acuerdo ortográfico de las Normes de Castelló de 1932, convergentes con las catalanas del Institut d'Estudis Catalans de 1913, Carles Salvador publicará el *Vocabulari Ortogràfic* (1933) y *Lliçons de Gramàtica* (1934 y 1935), que no podrán extender su uso porque la Guerra Civil y la Dictadura imposibilitarán la introducción del valenciano en la escuela. La primera y más difundida gramática escolar valenciana de siglo XX se publicará en 1951 y será obra también de Carles Salvador, con la finalidad inicial de ser utilizada en los cursos de gramática de la institución valencianista Lo Rat Penat.

Palabras clave: gramatización, gramática escolar, enseñanza de la gramática, escuela en valenciano, gramática valenciana.

* Correspondencia con el autor: alexandre.bataller@uv.es.

1. Gramática escolar y gramatización en el caso valenciano

1. 1. Gramática escolar y gramatización

Se considera que la gramática escolar como género se inicia en el siglo XVIII, momento en que se incorpora la gramática de las lenguas vulgares en los planes educativos. Las gramáticas escolares se definen como “obras que surgen con el fin específico de atender a la enseñanza de la lengua materna” (García Folgado 2013: 9). Sus inicios tienen que ver con la institucionalización de la enseñanza de lenguas:

[...] no hay gramática escolar, verdaderamente, hasta que no aparece la asignatura en la que se emplea, es decir, hasta que no se instrumentaliza la gramática con fines didácticos, hasta que no pasa a ser un útil pedagógico con una finalidad y un receptor concretos (García Folgado 2013: 10).

En el caso de la lengua francesa, el nacimiento de la gramática escolar es atribuido por André Chervel (1977) a la necesidad de una descripción que esté al servicio de la ortografía. La gramática escolar no es hija de la gramática general sino que se considera una herramienta desarrollada por la institución escolar, una gramática deslatinizada que gradualmente generará un nuevo marco descriptivo apropiado para las nuevas necesidades de los estudiantes en la escuela.

La historia de la enseñanza de las lenguas es un campo de investigación que ha avanzado en los últimos años, especialmente en el caso de las llamadas *lenguas nacionales*. En el caso del francés, bien estudiado en Francia, no existen, por el contrario, estudios específicos sobre el fracaso de su introducción escolar en Bretaña, Flandes, Alsacia o el País Vasco, ni aún menos sobre la enseñanza de las consideradas “lenguas regionales”:

Beaucoup plus grave encore, et incontestablement plus ancien, le problème: l'école peut-elle enseigner la langue nationale dans les régions où l'on parle les patois et les langues régionales? L'école pourrait-elle enseigner le français si les élèves ne le savaient déjà? Question paradoxale, et pourtant cruciale, à laquelle ni les didacticiens, jusqu'à ces derniers temps, ni les historiens de la langue ne se sont jamais beaucoup intéressés (Chervel 1988: 112).

Se ha señalado la necesidad de una investigación sobre la enseñanza gramatical que aborde el recorrido de las lenguas de España distintas al castellano, en períodos anteriores a las leyes de normalización lingüística llegadas con la democracia:

[...] tanto sobre esta lengua [el euskera] como sobre el gallego o el catalán apenas hay investigación que aborde el periodo anterior a las leyes de normalización lingüística. Esto es comprensible, dado que estas lenguas apenas han tenido presencia en la enseñanza oficial hasta el último cuarto del siglo XX. Sería de gran interés para la historia de la didáctica de la lengua en España analizar su presencia en la educación al margen de las disposiciones oficiales (García Folgado 2014: 64).

Pierre Swiggers diferencia la historiografía (de una disciplina) de la gramaticografía didáctica, entendida esta como “la redacción de obras gramaticales con vistas al aprendizaje/enseñanza de una (o de varias) lenguas” (Swiggers 2012: 17), o, dicho con otras palabras, “la historia de la producción (y de la utilización) de manuales gramaticales” (Swiggers 2012: 21-22). Entre los elementos que cabe destacar en la producción gramaticográfica se encuentran: el autor, el público, el proceso de elaboración, el objeto de descripción (o de referencia) y el objeto descrito. Swiggers reclama que los estudios de

gramaticografía se ocupen de su análisis y contextualización, que presten al “receptor” al menos la misma atención que al autor/productor de los textos. En este sentido, como señalan García Folgado y Sinner (2012: 97), “la investigación histórica sobre la gramaticografía didáctica supone un reto para los investigadores, por la complejidad del objeto y la pluralidad de enfoques posibles para su análisis”.

1. 2. Gramatización

El neologismo “gramatización”, formado sobre el modelo de “alfabetización”, se ha utilizado para designar el proceso de aprendizaje de la gramática escolar, es decir la formación gramatical que se proporciona a los miembros de una misma comunidad lingüística. Desde esta perspectiva se “gramatiza” a un individuo o a un grupo de individuos:

Alphabétisation pourrait donc aujourd’hui servir à désigner les apprentissages des anciennes écoles des pauvres, par contraste avec la grammatisation, formation grammaticale commune à tous les citoyens (Balibar 1985: 178).

Además de esta, el término “gramatización”, tiene una segunda acepción. El historiador de las ideas lingüísticas Sylvain Auroux considera las gramáticas no como entes abstractos o dispositivos mentales (internos) sino como herramientas lingüísticas externas, que extienden la competencia de los hablantes más allá del habla natural, de acuerdo con un proceso de externalización que ha seguido tres fases en la historia: escripturización (escritura de una lengua), gramatización (elaboración de herramientas lingüísticas impresas) y automatización (herramientas lingüísticas electrónicas), fase en la que nos encontramos en la actualidad (Auroux 1994). Los productos de la gramatización gramáticas y diccionarios especialmente—son una extensión de la mente, los andamios donde los hablantes buscan la lengua:

Par grammatisation, on doit entendre le processus qui conduit à décrire et à outiller une langue sur la base des deux technologies, qui sont aujourd’hui les piliers de notre savoir métalinguistique: la grammaire et le dictionnaire (Auroux 1992: 28).

Para Baggioni (1995), la gramatización, según la acepción de Auroux, por la cual una lengua se dota de herramientas metalingüísticas en vista de su descripción-fijación, es una parte integrante del proceso de “estandarización”. El lingüista francés recuerda que las koinés literarias de las lenguas europeas, gestadas durante los siglos XVI y XVII, son anteriores a la fijación de la lengua estándar, entendida como gramatización —“formation d’un volume linguistique suffisant pour fonder symboliquement la légitimité de ce standard” (Baggioni 1995: 74)— proceso que se extenderá durante varios siglos, con reformas diversas que afectarán a la ortografía, el léxico, a la fijación de nuevas normas morfosintácticas, etc. Resulta útil, por tanto, la distinción entre los conceptos de normativización, entendido como el período de producción de un código lingüístico, y de estandarización, que designa la aceptación de dicho código en la sociedad.

1. 3. Codificación y gramatización de la lengua catalana

En el proceso de codificación del catalán, Iglésias (2010) observa que los movimientos populistas (los defensores del llamado “català que ara es parla”) solo llegaron a conseguir un proceso de grafización (1916-1924), mientras que el catalán oficial obtuvo la codificación completa: grafización (1913-1917), gramatización (1918) y lexicalización (1932).

Como hemos señalado, la distinción entre lengua estándar (y estandarización) y lengua codificada (y codificación) es útil de cara a valorar y evaluar procesos de normalización lingüística. En el caso catalán, en relación con la ortografía, la lengua fue codificada o normativizada en 1913, con la promulgación de las *Normes ortogràfiques* del Institut d'Estudis Catalans (IEC). El trabajo se completó con la introducción de las modificaciones que configuraron definitivamente la ortografía del catalán actual, con el *Diccionari ortogràfic* (Fabra 1917). Por decisión de Prat de la Riba, las *Normes* fueron adoptadas en todos los documentos oficiales de la Diputación de Barcelona y de las instituciones que dependían y poco después, en 1914, en la recién creada Mancomunidad de Cataluña. La respuesta masiva de la sociedad (la gran mayoría de escritores, entidades y medios de comunicación del momento) adoptando estas normas en los textos escritos dio como resultado que la ortografía catalana del IEC se convirtiera en la ortografía estándar del catalán.

La codificación continuó con la fijación gramatical, derivada de publicación de la *Gramàtica catalana* (Fabra 1918), que se reeditó varias veces con la introducción de algunos cambios. La edición que contiene la versión vigente de la normativa morfológica y sintáctica es la séptima, de 1933.

La codificación se completó con la fijación del léxico, que cristalizó en la edición, en 1932, del *Diccionari general de la lengua catalana* (DGLC) (Fabra 1932). Entre el 1917 y el 1932 el *Diccionari ortogràfic* ejerció parcialmente la función de obra que establecía el léxico normativo. El DGLC se reeditó en 1954 y fue la obra que estableció la normativa del léxico catalán hasta en 1995, en que fue sustituida por el nuevo *Diccionari de la lengua catalana* del Institut d'Estudis Catalans (IEC). A su vez, de este último diccionario se hizo una segunda edición en 2007 (el ²DIEC), que es el diccionario normativo vigente a día de hoy.

Debemos diferenciar el ritmo y la intensidad de la normalización en Cataluña y el País Valenciano.¹ En el País Valenciano la unificación ortográfica, que se hará efectiva con las Normas ortográficas de 1932, llegará con 19 años de retraso respecto a Cataluña y solo cuatro años antes de la Guerra Civil, por lo que esta normativa no alcanzará a extenderse al conjunto de la población y, después de la represión lingüística de la dictadura y la extensión del proceso de castellanización, la recuperación será muy lenta y costosa. En Cataluña, como hemos apuntado, no solo se habían institucionalizado las normas ortográficas, sino que también se había establecido la gramática y el léxico, por lo que la recuperación partía de unas bases más sólidas.

La codificación y estandarización del catalán se acostumbra a dividir en tres períodos (Segarra 1999): 1. De 1913 a 1939. Desde la publicación de las *Normes ortogràfiques* del IEC hasta el truncamiento no solo de la codificación sino también del proceso de estandarización. 2. De 1939 a 1983. Época marcada por la difícil continuidad de la norma y, más aún, de la estandarización (a partir de los años 60 gracias a escritores y maestros y una incipiente presencia en la prensa). 3. De 1983 a la actualidad. Con el inicio de la Ley de Normalización lingüística y el acceso del catalán a la enseñanza y los medios audiovisuales.

Para el caso valenciano, trazaremos el panorama que comienza con dos intentos fallidos de gramatización, el de José Nebot (1894) y el de Lluís Fullana y Mira (1915), que aportan gramáticas, con diferentes grados de desorientación, que no llegarán a tener repercusión social. El proceso continuará con la aparición de la primera gramática escolar (Ortín 1918a)

¹ Sanchis Guarner destaca la oposición que la doctrina gramatical de Pompeu Fabra suscitó entre muchos intelectuales catalanes del Modernismo que se constituyeron en una "Academia de la lengua catalana" y la contrasta con la falta de oposición en València entre diferentes doctrinas gramaticales, calificada por el filólogo valenciano como una lucha entre "disciplina i indisciplina, entre solvència i insolvència científica" (Sanchis Guarner 1968: 46). La doctrina gramatical fabriana era seguida con ciertas adaptaciones por la mayoría de las publicaciones valencianas del primer tercio de siglo.

que, a pesar de sus buenas intenciones, nunca consiguió generalizar su uso académico. La materialización de la gramatización llegará con la obra del maestro, activista y gramático Carles Salvador i Gimeno, que será el artífice de dirigir el proceso social de difusión normativa y gramatical, en el contexto del acuerdo ortográfico de las “Normes de Castelló” de 1932 y la publicación de un conjunto de obras decisivas que completarán las tres etapas esenciales del proceso:

- a) Grafización, con la publicación del *Vocabulari ortogràfic* (Salvador 1933a).
- b) Gramatización, con la publicación y difusión de las *Lliçons de gramàtica: Ortografia* (Salvador 1934) y *Morfologia* (Salvador 1935).
- c) Lexicalización, que se quedó inconclusa en el proyecto truncado del Diccionario valenciano de 1937.

Este contexto de institucionalización de la gramática, con el apoyo del gobierno de la II República, que auspiciaba un Estatuto de Autonomía para el País Valenciano, se verá apoyado por amplios sectores de maestros, que crearán asociaciones que difundirán la normativa, incluso con clases por correspondencia, etc. La Guerra Civil y la subsiguiente dictadura impedirán la consolidación del proceso de gramatización del catalán en el País Valenciano, hasta la publicación, también por Carles Salvador, de la *Gramàtica Valenciana* de 1951, la gramática escolar valenciana más difundida y que ha sido el instrumento para la formación lingüística y gramatical de una generación de valencianos durante los tiempos difíciles de la Dictadura. En las páginas siguientes fijaremos las etapas y los hitos de este proceso de gramatización valenciano a lo largo de medio siglo (entre 1894 y 1951).

2. El proceso de creación de una primera gramática escolar valenciana

2. 1. La enseñanza de la gramática castellana en un contexto valencianohablante

La Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857 fue el fundamento del ordenamiento legislativo del sistema educativo español durante decenios. En el artículo 88 del título V de su sección primera establecía que “La Gramática y Ortografía de la Academia Española serán texto obligatorio y único para estas materias en la Enseñanza pública”.

Durante el siglo XIX, y al menos hasta mediados del siglo XX, en gran parte del territorio valenciano la lengua oficial de la escuela era distinta a la que los niños aprendían en casa y hablaban normalmente (véase García Folgado, e. p.).² En el año 1886, el sacerdote e historiador de Denia Roque Chabás denuncia la introducción e imposición escolar de la gramática de una lengua que no se conoce en el artículo “La enseñanza de la gramática castellana en las escuelas del Reino de Valencia”:

La Ley de instrucción pública vá mas allá: cree seguramente que todos los españoles son castellanos, y quiere que en todas las escuelas de la nacion se enseñe la gramática de la lengua castellana. Esto es un absurdo, pues este precepto, tal como suena, no es posible ponerlo en práctica donde la generalidad de los que concurren á la escuela habla un idioma, que no sea el castellano. La gramática de una lengua versa sobre un hecho concreto, de aquí que sea imposible el estudio del mismo cuando le falta la base de su existencia. Concretándonos al Reino de Valencia tendremos, que como los niños solo saben el dialecto peculiar de esta region, no pueden comprender un tecnicismo que no corresponde al valenciano, mayormente, si como es regular, el maestro hace su explicacion en castellano, idioma estraño para ellos.

² Para la contextualización de la problemática de la enseñanza del castellano en el contexto escolar valenciano posterior a la Ley Moyano véase Mayordomo y Agulló (2004).

Llegarán los niños por este camino hasta á saber leer y escribir, aprenderán, si se quiere, la gramática castellana, pero nunca la comprenderán (Chabás 1886: 57-58).

El conocimiento de una lengua, observa con acierto Chabás, no se adquiere con la mera descripción del código que exige la enseñanza de su gramática, con el propósito de la mejora del uso lingüístico:

Hay un defecto capital en la ley; donde manda que se enseñe la gramática castellana, debería añadir: “y allí donde se hable algun dialecto, los maestros enseñarán antes á los niños el idioma oficial”. Una cosa muy diferente es el saber un idioma que el saber su gramática: ésta supone el conocimiento de aquel, siquiera sea rutinario (Chabás 1886: 58).

El historiador Chabás reclama la necesidad de que los maestros conozcan tanto el valenciano como su gramática y que el alumnado aprenda a leer y a escribir en la primera lengua antes de abordar el aprendizaje de la lectura y la escritura de una segunda lengua, la castellana, desconocida para ellos:

La primera dificultad consiste en que ni los niños ni los maestros saben la gramática valenciana, y tanto es así, que ni hasta hay ninguna escrita, ni buena ni mala. Un niño que supiera leer y escribir el valenciano, y que conociera el tecnicismo, siquiera elemental, de su dialecto, fácilmente, al enseñarle la gramática castellana, comprendería las diferencias de una y otra, sabría buscar las palabras en el diccionario y pronto aprendería el castellano [...] (Chabás 1886: 65).

Una gramática comparada castellano-valenciano sería, a su juicio, un instrumento útil para el aprendizaje de ambas lenguas:

Hay que notar que lo mismo sirve esta gramática comparada para el estudio de los valencianos, que para el de los castellanos, que hay en este reino. Estos ordinariamente no lo necesitan, pero si alguno quisiera aprender nuestro dialecto, en particular los maestros castellanos, que hay en este reino, pueden aprovecharse de este libro [...] (Chabás 1886: 89).

2. 2. *La primera gramática valenciana: Apuntes para una gramática valenciana popular de José Nebot (1894)*

Se considera a Josep Nebot (1835-1914), farmacéutico de Vila-real, el primer valenciano que escribió una gramática para sus compatriotas (Rico y Solá 1995: 36). Representante del sector populista, consideraba que la solución a la anarquía gramatical del valenciano de su época pasaba por un acercamiento al castellano. Una aproximación que implicaba, en este caso, dos campos de suma importancia: el léxico y la sintaxis. En cambio, manifestaba un aparente interés por conservar la tradición ortográfica (Ramos 1992).

Con el argumento de ofrecer una obra con una voluntad popular, Nebot se plegó a aceptar la sumisión general a una ortografía profundamente castellanizada y justificó la opción de una gramática valenciana calcada de la castellana de la RAE:

Y no es una verdadera gramática, porque desde el momento en que todos los valencianos que saben leer han estudiado ya en la escuela la de la lengua castellana, lo único que cabe hacer es intentar una especie de calco, delineando un boceto de gramática valenciana sobre la castellana publicada por la Academia Española, evitando de este modo repeticiones y rehuyendo disquisiciones de gramática general, que á más de ser inútiles y enojosas, aumentarían el

volumen de este libro, el cual para ser popular debe reunir las condiciones de concisión, claridad y baratura (Nebot 1894: VII).

Nebot no encontró otra solución que resignarse a la adaptación de su gramática a la castellana:

Hay además otra razón muy poderosa para esto; aceptados ya por todos los escritores valencianos los hechos consumados, todos ellos transigen con la innovación de escribir nuestra lengua con ortografía castellana; y puestos ya en tal caso, no hay más remedio que bajar la cabeza ante la gramática de la Academia, única autoridad legítima, adaptando á ella en lo posible el valenciano por medio de un estudio comparativo, que es lo que vamos á hacer (Nebot 1894: VII-VIII).

En 1910 Nebot publicó el *Tratado de ortografía valenciana clásica*, donde mostró un planteamiento similar, argumentando la presencia del castellano como lengua de instrucción única en las escuelas valencianas:

Réstame sólo explicar, contestando á la observación de algún amigo, el motivo de escribir el presente tratado en castellano, siendo así que sólo ha de servir para valencianos; la explicación es muy sencilla; en todas las escuelas públicas y privadas del reino de Valencia se enseña á leer y á escribir en castellano, pero no en valenciano; de aquí que todos los hijos de esta tierra seamos en lo literario castellanos y que en la lengua de Castilla estemos acostumbrados á recibir toda clase de enseñanzas, incluso la historia y la geografía de Valencia y el Catecismo de la Doctrina Cristiana que en castellano se enseña en todas las escuelas y en todas las iglesias del reino (Nebot 1910: 15).

Definitivamente, no se consideró capaz de presentar una alternativa a la gramática de la RAE:

Siendo la Gramática de la Academia Española el texto que han estudiado en la infancia cuantos han aprendido á leer y escribir en las escuelas del reino de Valencia, he creído lo más práctico y sencillo adaptar á ella la presente ortografía, en cuanto á método y exposición; sería ridículo, por otra parte, pretender inventar algo nuevo, cuando podemos disponer, como patrón, de una obra en la que han colaborado los más eminentes literatos españoles de los siglos XVIII y XIX (Nebot 1910: 19 n. 1).

El despropósito normativo de su propuesta es considerable, como se aprecia en la justificación de la norma de las grafías de las consonantes sibilantes: “haga, pues, cada cual lo que pueda según su leal saber y entender, dejándose guiar en primer lugar por la etimología, y cuando esto no sea posible, por la voz similar castellana.” (Nebot 1910: 67). Como sentenció con contundencia Manuel Sanchis Guarner (1968: 45), Nebot no tuvo ningún seguidor. Sus reglas gramaticales no tuvieron ninguna aceptación porque, según explicó el mismo Sanchis Guarner (1978: 47), “els escriptors a qui anaven adreçades no desitjaven cap regla, volien simplement que els deixessen tranquils amb la seua incultura, i seguir escrivint lliurement sense cap preocupació”.

2. 3. *La Gramàtica elemental de la llengua valenciana de Lluís Fullana (1915)*

El gramático, erudito y religioso franciscano Lluís Fullana (1871-1948) publicó una *Gramàtica elemental de la llengua valenciana* (1915) que, partiendo del registro coloquial de

la lengua, pretendía superar los usos lingüísticos más vulgarizantes que caracterizaron una parte de la producción escrita en valenciano del siglo XIX (véase Climent 2004).

La iniciativa de la edición de la obra nació de Teodor Llorente, que propuso a Fullana al Centro de Cultura Valenciana –la institución que costeó la edición de 500 ejemplares– como redactor de una gramática tan alejada como fuera posible de la codificación realizada en Cataluña por el Institut d’Estudis Catalans (IEC). Fullana, en la introducción, califica la obra de ensayo y reconoce su provisionalidad, a la espera de una futura nueva gramática que debería publicarse en un tiempo no muy lejano. En el prólogo, Llorente entiende como una necesidad muy sentida la publicación de una gramática considerada como una obra didáctica del valenciano. La gramática utiliza la denominación “valencià” al tiempo que reconoce la unidad lingüística entre valencianos, catalanes y mallorquines: “[El valenciano] No és llengua essencialment diferent del català i baleàric. Rónegament existixen certes diferències dialectals, pròpies de les regions valenciana, catalana i baleàrica” (Fullana 1915: 17).³

La *Gramática*, que superaba trabajos anteriores aunque con deficiencias, está dividida en cuatro partes: fonética, ortografía, morfología y sintaxis. La más extensa, la morfología, presta especial atención a la flexión verbal.

La obra fue bien acogida inicialmente, pero tuvo una influencia escasa entre las jóvenes generaciones valencianistas, ya que se alejaba en exceso de la normativa aprobada por el Institut d’Estudis Catalans. El filólogo valenciano sancionaba el cultivo de bastantes dialectalismos vulgares, que se acentuaron en obras posteriores (Fullana 1921), y desatendía gran parte de la doctrina gramatical de Fabra. Ello provocó la protesta de algunos lingüistas catalanes y una división entre los escritores valencianos.⁴ Los escritores que habían adoptado las normas del IEC protestaron contra esta propuesta y se posicionaron contra la separación gramatical (Sanchis Guarner 1978: 184-186). Como apuntó Vicent Simbor (1992), la gramática de Fullana fue la mayor esperanza y, al mismo tiempo, el mayor fracaso del intento normativizador de la lengua. La prueba más evidente este fracaso fue el rechazo del valencianismo coetáneo hacia sus propuestas.

2. 4. *El primer intento de introducción del valenciano en la escuela*

Bernat Ortín Benedito (1893-1940) fue maestro de las escuelas nacionales de València y profesor numerario de la Escuela de Artesanos. Sentía una especial preocupación por la enseñanza del valenciano, como lo demuestra su pertenencia a la asociación Nostra Parla, entidad implantada en todos los territorios de habla catalana que tenía entre sus objetivos extender el uso de la lengua catalana en las escuelas. En 1918 se constituyó la Sección Valenciana, en la cual ocupó el cargo de secretario general entre 1919 y 1922.

³ Lluís Fullana ingresó en la Real Academia de la Lengua Española (como miembro de las llamadas “secciones especiales”) el 11 de noviembre de 1928 con un discurso titulado “Origen del valenciano y demás lenguas románicas”. Le respondió, en nombre de la corporación, el valenciano Alemany Bolufer. En esta ocasión opta por particularizar el valenciano, mallorquín y catalán: “El estudio y cultivo del valenciano y mallorquín, tampoco pueden perjudicar al idioma Catalán; antes al contrario, deben favorecerle en todo sentido, especialmente el cultivo del valenciano, si se estudia detenidamente la fonética de ambos idiomas y se establecen los estudios comparativos correspondientes” (Fullana 1928: 6-7).

⁴ El prestigioso filólogo Pere Barnils (1915), después de reconocer el gran trabajo y amor hacia la lengua de Fullana, no aprobó que se desviara del proyecto de restauración del idioma y dictara cánones gramaticales ya establecidos, para lo cual pidió una revisión de planteamientos en una nueva edición de la gramática.

En 1917 la Juventud Valencianista había iniciado la práctica de los concursos de lectura en valenciano. La iniciativa fue retomada por la asociación Nostra Parla, que el año siguiente organizó el II Concurso Infantil de Lectura Valenciana. Ortín Benedito, que era el secretario de Nostra Parla, como otros maestros y pedagogos del momento, consideró el concurso una ocasión de estimular a los niños en el aprendizaje de la lengua que no se enseñaba en la escuela y sobre todo, de acercarlos al mundo del libro y de la lectura. La eficacia de la experiencia fue puesta en valor por Ortín Benedito en un artículo periodístico:

No concebimos el conocimiento de un idioma extraño sin antes conocer el propio, y por lo tanto, negamos pedagógica y rotundamente, que sobre el falso tablado de un idioma anémico, pueda construirse el sólido edificio de la instrucción. (Ortín 1918a).

Al acto de entrega de los premios de la convocatoria de ese año, 1918, asistieron las máximas autoridades municipales, entre las que se encontraba el alcalde republicano de València, Faustí Valentín. El alcalde mostró abiertamente su determinación para que en las escuelas públicas se enseñara el valenciano, y manifestó que su compromiso sería realidad en un “plazo breve” (Pellicer 2016: 106).

El 9 de agosto de 1918 Valentín presentó una moción en el ayuntamiento, que fue aprobada por unanimidad, donde se acordaba la implantación de la enseñanza en valenciano en todas las escuelas municipales, a la cual siguió la publicación de la Declaración Valencianista, el 14 de noviembre, que pedía la cooficialidad del valenciano y el castellano. La propuesta de Valentín no se materializó, sobre todo por la oposición del Partido de Unión Republicana Autonomista (PURA), que consideraban inútil instituir “como obligación pedagógica y cultural la enseñanza del dialecto que no nos sirve más que para ir por casa en mangas de camisa” (*El Pueblo*, 10-VIII-1918).

2. 5. *La primera gramática escolar valenciana: la Gramàtica Valenciana de Bernat Ortín Benedito (1918)*

La *Gramàtica Valenciana* de Ortín Benedito es la obra de un maestro consciente de la necesidad de un manual para la enseñanza básica del valenciano. En el prólogo titulado “Al lector”, se encuentran las intenciones de redactar una nueva y breve gramática, a la espera de un perfeccionamiento futuro:

Amb la publicació d’esta nova Gramàtica Valenciana, no hem perseguit altre objecte que facilitar al nostre poble un compendi d’ella que, per sa brevetat i economia, l’inicie ràpidament en els misteris del seu llenguatge, hui abandonat en sos llavis sense obedir a cap regla [...]. No s’ocultarà al lector docte que el present opuscle no té més que el caràcter d’un ensaig, que aguarda l’ocasió de son perfeccionament per altres, per a que la nostra estimada parla popular esdevinga cada dia més una llengua culta, mijançant la depuració i l’estilització (Ortín Benedito 1918a: 3).

Ortín Benedito declaró que su obra de divulgación gramatical había tenido presente la *Gramàtica Valenciana* (Fullana 1915), aunque con un distanciamiento evidente:⁵

⁵ Al parecer, fue el mismo padre Fullana quien le sugirió la redacción de la gramática. Ortín escribió que había visitado al filólogo franciscano para pedirle un ejemplar de la gramática que debía ser el primer premio en el Concurso infantil de lectura valenciana organizado por las Juventudes Valencianistas en 1915. Como la edición estaba agotada, el franciscano le comentó la necesidad de ofrecer a los niños medios para la lectura en valenciano y le sugirió la redacción de un *Epítome de Gramàtica Valenciana* (Pellicer 2006: 104).

[...] molt singularment en el fonamental que publicà fa poc temps nostre savi filòleg el R. P. Lluís Fullana, del qual sols ens havem separat en donar més importància a la llengua literària que a la vulgar, per creure que el vulgo és el que ha de seguir al gramàtic i no éste a aquell (Ortín Benedito 1918a: 3).

La gramática presenta los contenidos con una pregunta (numerada y en negrita) y, a continuación, la respuesta que tenía que saber el alumno. Una estructura que a Pitarch (1994: 35) le recuerda un “admirable «catecisme» d’instrucció lingüística per a escoles valencianes”. La presentación de los conocimientos siguiendo una estructura de pregunta y respuesta obedece al llamado “método erotemático”, de larga tradición, que ya se utilizaba en las gramáticas bajomedievales siguiendo los modelos latinos y que se emplea desde la octava edición del *Epítome de la gramática de la lengua castellana* de la Real Academia, adaptación para la primera enseñanza elemental, siguiendo los preceptos de la Ley Moyano, con la justificación de “Por acomodarse a la costumbre y método de enseñanza de la mayor parte de las escuelas...” (RAE 1861: 5). Veamos un ejemplo:

6. ¿Què és gramàtica? —Gramàtica és l’art de parlar i escriure correctament un idioma.
7. ¿Què és gramàtica valenciana? —Gramàtica valenciana és l’art de parlar i escriure correctament la llengua valenciana.
9. ¿En quantes parts se dividix la gramàtica valenciana? La Gramàtica Valenciana es dividix en quatre parts: fonètica, ortografia, morfologia i sintaxi (Ortín Benedito 1918a: 6).

La *Gramàtica* de Ortín Benedito concedía más importancia a la lengua literaria que a la vulgar y se apartaba de Fullana en las soluciones ortográficas que aportaba, porque seguía las normas de Fabra y el IEC (las reglas de acentuación gráfica, la adopción de la grafía *q*, las grafías de las alveolares sibilantes, etc.), en ocasiones con los mismos ejemplos, y se alejaba de las Fullana, consideradas por el autor excesivamente populistas.

Mientras que Fullana reaccionó negativamente desde las páginas de *Las Provincias*, los jóvenes valencianistas acogieron la obra con entusiasmo. Carles Salvador vio en ella la obra pedagógica de un verdadero gramático, resaltando su forma dialogada y el uso de un lenguaje apropiado para sus jóvenes destinatarios:

Poquísimas son las gramáticas valencianas que se han publicado; que nosotros recordemos la de Nebot, la del R. P. Fullana y la de Ortín. La primera, tan deficiente como lo demostró Mn. Alcover; la segunda, imposible de ponerla en manos de los niños de las escuelas por su extensión, y la última, tan cuidada, tan sencilla, tan bien tratada, tan sumamente pedagógica que es una de las mejores que he visto dedicadas a la infancia.

Ortín Benedito ha cuidado que la forma dialogada de su gramática sea la más pedagógica. La forma catequística de la mayor parte de los libros escritos en castellano queda desterrada. No hay razón que justifique que las ideas escritas en la pregunta no están contenidas también en la respuesta. [...]

Divide su libro en cuatro partes: Fonética, Ortografía, Morfología y Sintaxis, y en todas y en cada una de ellas se muestra todo un gramático; conciso, solamente escribe las palabras estrictamente necesarias para explicar a los niños la materia que desea; pedagógico, su léxico es el apropiado a la inteligencia infantil; multitud de ejemplos hacen el libro instructivo y patriótico, ya que aprovecha esos mismos ejemplos gramaticales para decir a los niños: “*Yo ame a Valencia, aquell que menyspreua la llengua de sa mare, mereixeria no haver naixcut*”, etc. [...]

La Gramática de Ortín significa que de hoy en adelante se socava la cultura castellana que tantos ingenios valencianos ha hecho ocultar; significa que la obra pedagógica no puede

continuar por más tiempo alimentándose con el espíritu castellano tan prusianamente opresor [...] (Salvador [1919a] 2000: 100-102).

A pesar de las valoraciones positivas de la obra, coetáneas y posteriores como la de Sanchis Guarner (1968: 45) que calificó la gramática de “modesta i reduïda, però molt ben orientada”, la gramática no tuvo la difusión que seguramente merecía, en primer lugar porque no se hizo efectiva la esperada introducción escolar de la enseñanza del valenciano y, como apunta Pitarch (1994: 36), por su tono infantil y la “precocitat i contundència del seu registre fabrista”.

3. La aportación pedagógica y gramatical de Carles Salvador hasta la II República

3. 1. Del ideario pedagógico a la reivindicación lingüística

Carles Salvador i Gimeno (1893-1955) nació en València y desde los 18 años ejerció de maestro de escuela; primero en Almàssera, después en Aiello de Malferit y en la Poble de Benifassà, desde el 1916 en Benassal, y desde el 1934 en València, en el barrio de Benimaclet. En todas las localidades donde ejerció como maestro el valenciano era la lengua de la población, aunque su obligación como docente era la enseñanza en castellano, la única lengua oficial de los valencianos durante buena parte del siglo XX.⁶

A lo largo de su vida Carles Salvador publicó decenas de artículos en la prensa valenciana y catalana en los que reivindicaba un cambio radical de los planteamientos pedagógicos que obligaban a impartir en las escuelas valencianas toda la enseñanza en castellano.⁷ Dedicó todo su empeño a este propósito, con la redacción de artículos, trabajos gramaticales y una lucha infatigable para propiciar la enseñanza del valenciano.

En la serie de textos publicados en *La Correspondencia de Valencia* bajo el título de “La pedagogía y el regionalismo” (1918-1919) se denuncia la situación lingüística de las aulas valencianas:

[...] es triste, muy triste, que los niños que no hablan más que el idioma de su tierra, se encuentren al entrar en la escuela con una lengua desconocida para ellos y que, no obstante, han de descifrar á la fuerza [...] (Salvador 1918a).

Ante la situación del castellano como la única lengua de la enseñanza en el seno de un estado plurilingüe, a Carles Salvador le causaba perplejidad la existencia de maestros valencianos que participaban en la redacción de gramáticas escolares en castellano.

Ni los gallegos, ni los vascos y los catalanes del principado, de las Baleares y de Valencia, hablamos el castellano, y sin embargo, en las escuelas de estos territorios ha sido implantado el estudio de la lengua oficial a base de la misma. ¿No es esto bochornoso? ¿No es esto haberse desprestigiado ante el mundo entero? ¡Y quieren combatir el analfabetismo sin remediar esta iniquidad!

⁶ A la clásica biografía de Carles Salvador de Simbor (1983) cabe añadir las aportaciones de Barreda (2016) y Falomir (2016).

⁷ En uno de sus primeros artículos (Salvador 1917) ya muestra el argumento que mantendrá a lo largo de su vida, la denuncia un sistema educativo que propugna la enseñanza de los niños en una lengua que no es la materna: “perque no nos comprenen els infants al parlarlos en Castellá”. Para contextualizar el activismo pedagógico de los maestros valencianos en el primer tercio de siglo véase Mayordomo y Agulló (2004).

Y no es esto lo peor; aún hay más. Son los mismos maestros los que escriben gramáticas en castellano para niños que no lo son. Y estos señores maestros quedan tan satisfechos de sus obras que así van á escalar el pináculo destinado á los pedagogos, tan sólo por haber seguido las huellas de esa Real Academia, que ni fija, ni limpia ni da esplendor, aunque ella enfáticamente se titule lo contrario (Salvador 1918b).

Para los maestros reclama la exigencia del conocimiento del valenciano y la necesidad de utilizar esa misma lengua para ser entendido en las aulas:

En nuestro artículo anterior decíamos que los maestros de la Región Valenciana deben enseñar en valenciano para recoger más y más sazonados frutos de la escuela. Pero esto implica el completo conocimiento de la lengua: lectura, escritura y gramática.

[...] [S]alimos de la Normal sin conocer la Gramática de nuestra lengua, deficiencia capital para un maestro, puesto que ha de servirse de ella cada cinco minutos para corregir en los niños pronunciaciones y palabras castellanizadas [...]. Lo que también proclamaremos es que el maestro tiene el deber de estudiar y conocer el idioma valenciano, para hablarlo en la clase á todas horas, so pena de ver cómo abandonan los niños á su maestro [...] (Salvador 1919b).

En la conferencia que pronunció en la Asociación Provincial de Maestros Oficiales de Castellón el día 3 de julio de 1919 bajo el título “L’idioma valencià en les escoles” (Salvador 1919c), Carles Salvador formula de manera clara sus planteamientos pedagógicos para recibir la enseñanza en la propia lengua.⁸ El principal es que “la enseñanza de los alumnos se tiene que impartir en la escuela en la lengua materna”, por lo tanto, había que enseñar los niños únicamente en valenciano desde los seis hasta los once años y, a partir de aquí, cuando “tendrá sólidas nociones de lengua materna”, introducir, poco a poco, el castellano, con lecturas, y después “la redacción de pequeñas frases, pasando a la composición de cuentos, historietas, letras familiares y lecciones de estudio, siempre bajo la dirección del maestro y la consulta de un vocabulario valenciano-castellano”. En el caso de continuar los estudios, a partir de los dieciocho años, Carles Salvador proponía que se impartieran dos cursos de “esperanto”, muy fácil de aprender gramaticalmente y de resultados muy útiles para comunicarse “con toda la humanidad”. Reclama materiales, libros, vocabularios, diccionarios y cuadernos, además de cursos por correspondencia (Salvador [1919c] 2000: 119).

Otro de los aspectos que tratará será el de la preparación de los maestros oficiales que tenían que ejercer la profesión en las escuelas valencianas. Desde su punto de vista el problema tenía dos vertientes, la de los futuros maestros y la de los enseñantes que ya estaban trabajando en las escuelas. La solución para los primeros pasaba por el establecimiento de la cátedra de lengua valenciana en los estudios de magisterio. En relación con la preparación de los maestros en activo, propone la organización de cursos durante las vacaciones de verano.

Para conseguir el aprendizaje lingüístico de la lengua que ya se habla habitualmente considera que es suficiente con una gramática (y señala la de Fullana) y la asistencia a un par de cursos de lectura, escritura y gramática:

Molts mestres del nostre Reine no és necessari que despreguen el valencià, perquè són fills d'ací, i el parlem. Queda, doncs, reduïda la preparació a escollir i estudiar una gramàtica valenciana –la del pare Fullana, per exemple– i a assistir a un curset o dos de llengua: lectura, escriptura i gramàtica. Els mètodes d'ensenyança cadascun dels mestres se'ls porta al cervell i a

⁸ Menciona principalmente pedagogos clásicos: Jean-Baptiste Girard (1765-1850), Johann Heinrich Pestalozzi (1746-1827), Friedrich Fröbel (1782-1852) y Johann Friedrich Herbart (1776-1841). Solo Maria Montessori (1870-1952) puede considerarse una contemporánea del gramático valenciano.

la pràctica, i el material –llibres, vocabularis, diccionaris i quaderns– (Salvador [1919c] 2000: 119).

El verano de 1921, en el II Aplec Valencianista de Betxí, Carles Salvador expone el proyecto de creación de la Associació Protectora de l'Ensenyança Valenciana (APEV), siguiendo el ejemplo de su homónima catalana (Salvador 1921). Con el objetivo de la protección del valenciano propuso crear una editorial, publicar libros, crear bibliotecas ambulantes, subvencionar las escuelas en valenciano, organizar concursos de lectura, escritura, etc.⁹ Se hacía necesario conseguir que la sociedad entendiera que es “sumament científic l'escriure, llegir, recitar i oir les explicacions del mestre en la llengua vernacular” (Salvador 1921: 14).

La dictadura de Primo de Rivera cortará en 1923 todo este programa de actuación perfectamente estructurado de promoción y dignificación social del valenciano en la escuela.

3. 2. *Formación lingüística y difusión de sus aportaciones*

En la Escola d'Estiu de la Mancomunitat de Catalunya de 1923, Carles Salvador conocerá a Pompeu Fabra, con quien establecerá un contacto para la redacción de normas y soluciones a los problemas gramaticales de la variedad valenciana. Carles Salvador ayudará a Fabra en el cuestionario para su *Diccionario* (DGLC) y, además, será colaborador de la obra lexicográfica de Alcover y Moll (1930-1962).¹⁰

El *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* (BSCC), publicará desde 1920, artículos de temática cultural, histórica, lingüística y folklórica. En la sección “Folk-lore”, que tenía como misión la recogida de materiales lingüísticos de elementos folklóricos (frases, dichos, refranes, leyendas, cuentos, etc.), Carles Salvador publicó entre los años 1920 y 1930 un total de 20 textos, localizados entre Valencia y Benassal. También, desde Benassal, Carles Salvador actuará como informante de la ingente Obra del Cançoner Popular de Catalunya (1922-1935), basada en la recolección de canciones populares (véase Vidal 2017).

La participación en la Escola d'Estiu de la Escuela Normal de Barcelona en 1932 fue determinante. Carles Salvador fue invitado a redactar junto con el pedagogo Alexandre Galí y cuatro maestros más la ponencia marco sobre los problemas referentes a la enseñanza del lenguaje, que se debatió colectivamente en la gran Conversación Pedagógica, donde se unía la vanguardia pedagógica representada por Rosa Sensat con la participación de lingüistas eminentes como Joan Coromines y Pompeu Fabra. Y la participación de casi un millar de maestros, como señala el maestro y activista Enric Soler y Godes, alumno de Célestin Freinet en aquel encuentro (“La técnica Freinet [...] em va fer vore que en part solucionava el problema de la llengua”, Meseguer 2001: 95) y, desde aquel momento, fiel seguidor de Salvador en sus actividades (“Així començà la meua amistat amb Carles Salvador, del qual vaig ser la mà dreta en totes les seues activitats fins la seua mort”, Alberola y Bataller 1985: 182).

⁹ Para el seguimiento de la importante labor de esta entidad en la promoción efectiva de la enseñanza del valenciano, desde su creación hasta la Guerra Civil, véase Pellicer (2016). En 1922 se felicitaba a la Diputación de València por el acuerdo tomado el 30 de junio en el cual se declaraba la cooficialidad del valenciano.

¹⁰ En febrero de 1929, Carles Salvador manifestaba su reconocimiento por la obra del maestro Fabra, que había conseguido una obra perdurable en relación con la normativa ortográfica y gramatical: “I remarquem cada dia: l'extensió i la unitat de la llengua. I practiquem cada dia: les Normes gramaticals de Mestre Fabra” (Salvador 1929a: 9).

El libro *El bilingüismo y la educación*, que reunía los trabajos de la Conferencia Internacional celebrada en el Ducado de Luxemburgo del 2 al 5 de abril de 1928, será básico para defender su modelo escolar en los años treinta.¹¹ Entre otras aportaciones se incluye una comunicación de Alexandre Galí, en la que se hacía eco de los primeros trabajos de Piaget, que trataban sobre pensamiento y lenguaje.¹²

A su regreso a Benassal, Carles Salvador redactó en seis semanas el *Vocabulari ortogràfic valencià* (Simbor 1983) y a continuación comenzó la redacción de lecciones prácticas de gramática. Su idea era preparar temas breves y fáciles de entender, con muchos ejemplos y con ejercicios prácticos que se publicarían cada semana en el semanario valencianista *El Camí* y que los alumnos resolverían por su cuenta y enviarían por correo a las oficinas del semanario para que fueran corregidos, como más adelante trataremos.

4. La materialización de las propuestas de Carles Salvador en tiempo de la II República

4.1. Carles Salvador y el acuerdo ortográfico de las Normas de 1932

Con la finalidad de poner fin a la situación de anarquía normativa gramatical que era común entre los escritores valencianos del momento, la revista literaria *Taula de Lletres Valencianes* (1927-1930) realizó un llamamiento en julio de 1930 tanto a los escritores como a las publicaciones valencianas del momento ("Als escriptors valencians i a les publicacions valencianes") con el propósito de llevar a cabo una propuesta unificadora del sistema ortográfico valenciano (Pizcueta 1930). Entre los miembros de la revista *Taula* había algunos maestros de escuela, como era el caso de Carles Salvador, de Thous Llorens, de Bernat Ortín o de Pascual Asins. Todos ellos eran conscientes de que la recuperación cultural y literaria de los valencianos se presentaba como una tarea que debía partir de la utilización de unas normas gramaticales comunes entre valencianos y catalanes, y más concretamente, la aceptación de la normativa gramatical de Pompeu Fabra.

Reunidos en Castelló de la Plana el día 21 de diciembre de 1932, escritores, maestros, gramáticos, eruditos, empresarios y representantes políticos junto con diversas instituciones y asociaciones cívicas llegaron a un acuerdo lingüístico histórico y aprobaron unas normas ortográficas valencianas comunes, conocidas como "Normes de Castelló". Carles Salvador fue uno de los redactores de la normativa ortográfica, revisando y enmendando el trabajo de Lluís Revest, y uno de sus principales impulsores.¹³ Carles Salvador realizó un gran trabajo difundiendo la normativa ortográfica aprobada en Castelló de la Plana y elaborando la doctrina gramatical (morfología y sintaxis) necesaria para codificar la lengua, elemento imprescindible para la normalización lingüística, especialmente en la escuela. Esta tarea se concretará mediante los cursos de lengua, publicados en *El Camí* y posteriormente editados

¹¹ La conferencia será organizada por la Oficina Internacional de Educación de Ginebra y el libro será editado por Espasa-Calpe en 1932, con la traducción del maestro vinarocense Vicente Valls (Oficina Internacional de Educación 1932). Este libro será también uno de los documentos de los debates en torno al bilingüismo en la Sección de Pedagogía de Lo Rat Penat de los años sesenta (Zurriaga 2016).

¹² La enseñanza escolar en la lengua materna tenía el aval del Congreso de Luxemburgo y, en vida de Carles Salvador, continuó siendo prácticamente un principio educativo. En 1951, un grupo de especialistas convocados por la UNESCO continuó considerándolo un axioma. Los primeros estudios que empezaron a ponerlo en duda fueron los de Peal y Lambert (1962) en Montreal (Vila 1983, *apud* Garcia Frasset 2017).

¹³ Sobre la aportación de Carles Salvador a las Normas de Castelló véase el capítulo "L'aportació de Carles Salvador i Gimeno" en Climent (2007).

(Salvador 1933a y 1934) y con su presencia en las instituciones: el Instituto de Estudios Valencianos, el Instituto de Idiomas de la Universitat de València, e incluso, el Centro de Cultura Valenciana (Climent 2016).

4. 2. *El Vocabulari ortogràfic valencià (1933)*

El *Vocabulari ortogràfic valencià* (Salvador 1933a) se considera el primer escalón en la empresa de la elaboración y difusión de la normativa lingüística para el valenciano. La obra no era sino la adaptación del *Diccionari ortogràfic abreujat*, que Pompeu Fabra había publicado en 1926, y estaba constituida por unas 6000 entradas, que incluían unos pocos valencianismos, entre las voces del léxico y una serie de sinónimos. Por primera vez se presentaba un corpus léxico completo con las palabras escritas correctamente y avalado por su autoridad.

El vocabulario estaba precedido de la reproducción de las Normes de Castelló con el título “Declaració i normes ortogràfiques” (que también aparecieron en el opúsculo editado por el Ayuntamiento de Valencia para la Fiesta del Libro de 1933 con el título “Normes d’ortografia valenciana”) que fue obra conjunta de Lluís Revest y Carles Salvador. Salvador preparó la “Declaració” previa donde insiste en la necesidad de la adopción de un sistema ortográfico unitario para avanzar en la recuperación de la dignidad de la lengua propia, para lo cual acaba pidiendo “la cooperació entusiasta del nostre poble en esta obra de depuració, de dignificació, d’estilissació de la llengua vernàcula...” (Salvador 1933a: 6).

4. 3. *Lliçons de gramàtica: Ortografia (1934) y Morfologia (1935)*

Dos opúsculos titulados genéricamente *Lliçons de gramàtica*, uno de los cuales tenía el título particular de *Ortografia valenciana amb exercicis pràctics* (Salvador 1934) y el otro el de *Morfologia valenciana amb exercicis pràctics* (Salvador 1935) fueron publicados en la colección “Quaderns d’orientació valencianista” que dirigía Adolf Pizcueta. En 1937 la Conselleria de Cultura del Consell Provincial de València publicó la segunda edición del volumen dedicado a temas de ortografía, con algún retoque (Salvador 1937).

Los destinatarios de estas lecciones de gramática eran tanto los maestros como las entidades valencianistas involucradas en los cursos de gramática por correspondencia:

En seguir aquest mètode no hem fet altra cosa sinó procurar material útil als mestres d’escola presentant models, així com donem a les entitats valencianistes un utilitatge apte per a organitzar curssets per correspondència (Salvador 1935).

El origen de estas lecciones se encuentra en los manuales que Artur Martorell y Emili Vallès publicaron entre 1927 y 1930 con el nombre de Jeroni Marvà (Simbor 1983). En concreto, son 6 cuadernos más la clave de ejercicios: vol. 1. Ortografía; vol. 2. Morfología; vol. 3. Sintaxis (1ª parte); vol. 4. Sintaxis (2ª parte); vol. 5. Prosodia; vol. 6. Formación de palabras (Marvà 1927-1929). Posteriormente, transformaron los cuadernos en gramática (Marvà 1932), pero no se trató de una reproducción literal, sino que se aplicó una variación significativa en la estructuración del material: además de incorporar la fonología, desapareció la división entre morfología y sintaxis.

Carles Salvador siguió estos cuadernos de ortografía y de morfología de Marvà y los publicó en el semanario *El Camí* en 1933. Posteriormente, unió las notas publicadas en *El Camí* en forma de cuadernos: uno para la ortografía (1934) y otro para la morfología (1935),

como es demostrable: “no és difícil de trobar paràgrafs en què la influencia de Marvà és indiscutible” (Simbor 1983: 97).

En el “Advertiment” inicial de la *Morfologia Valenciana* Carles Salvador indica que ha tenido en cuenta los estudios de los gramáticos Lluís Fullana, Lluís Revest y Josep Giner, pero, como advierte Vicent Simbor (1983: 98), “no passa de ser una mera fòrmula de condescendencia i de tàctica” porque su modelo es la “Morfologia” de Marvá. Sí que extrajo información del reciente estudio de Josep Giner (1933) sobre la conjugación verbal valenciana, que será considerado una autoridad en las gramáticas de Sanchis Guarner (1950) y de Salvador en su segunda (1952) y, sobre todo, tercera edición (1959), tal como observa en su estudio Bonet (2000).

4. 4. Difusión de las propuestas entre los maestros valencianos

Con la llegada de la II República, Carles Salvador retomará la tarea propagandística de introducción del valenciano en las escuelas con la publicación de artículos en la prensa y con la participación en cursos y conferencias. Para ello, encuentra en las páginas de *El Camí* el vehículo ideal.

La relación entre lengua materna y escuela fue defendida por Carles Salvador en una ponencia en la Asamblea de la Confederación de Maestros de Levante, celebrada en Castellón de la Plana en diciembre del año 32 –justo nueve días después de haber sido acordadas, en la misma ciudad, las Normas–, con el título “El bilingüisme. Problemes que planteja a les escoles de la regió”. La ponencia tuvo que ser traducida sobre la marcha en castellano, a instancia de la organización, dado que muchos maestros foráneos habían comenzado a levantarse y a irse al oírlo hablar en valenciano (Quixal 1994). La reacción airada se interpretó como una falta de deseo de mejora pedagógica entre parte de los asistentes (Sorlí 1933).¹⁴ Se reclamaba, dentro de la nueva legislación que permitía la enseñanza del valenciano, la creación de cátedras de valenciano en las Normales.¹⁵

En el verano de 1933 presentó una ponencia en la II Semana Cultural Valenciana, en la cual expuso sus planteamientos para la enseñanza del valenciano, los criterios que tenía que seguir el Estatuto de Autonomía del País Valenciano, en redacción en aquellos momentos, y cómo se tenía que elaborar “el material escolar para la enseñanza del lenguaje”.

El octubre de 1933, desde *El Camí*, Carles Salvador, con Francesc Boix, Enric Soler i Godes y Serafí Salort harán un llamamiento al resto de los compañeros del magisterio para asociarse y unir esfuerzos en defensa y propagación de la escuela en valenciano: “Propagar y defender dentro y fuera de la escuela la necesidad pedagógica y patriótica de hacer toda la enseñanza escolar en la lengua materna del niño”. El grupo coincide en la idea que la propagación de la escuela en valenciano tiene que estar ligada a la innovación y a la creación

¹⁴ El propio Carles Salvador valoró de esta manera el incidente: “I és que ací, al País Valencià, hom no sent encara prou les veus de la terra i força mestres no coneixen prou els drets de l’infant. En parlarlos del Congrés de Luxemburg i en esmentar els noms de David John Saer, Hugues i Smith, per exemple, i en recordar llurs treballs, enquestes i rapports, els mestres, la majoria dels mestres de l’Assemblea, no sabien de què anava. I contra els nostres postulats pedagògics s’aixecaren els punys closos, els ulls s’irritaren i aparegueren aquells visques a Espanya que feien olor d’analfabetisme” (Salvador 1933b).

¹⁵ Como explica Salvador, Soler i Godes pidió la creación de cátedras de valenciano en las Normales y “donat que la base sisena de la llei d’ensenyament autoritza l’ensenyança de la llengua materna allà on aquesta sigui diferent de l’espanyola, que les Associacions «provincials» valencianes creessin curssets de valencià” (Salvador 1933b).

de materiales para la enseñanza (entre ellos la técnica Freinet). Por enero de 1934 quedará constituida la “Associació de Mestres Valencians” (Pellicer 2006).

4. 5. Gramática y enseñanza del valenciano por correspondencia

Los proyectos de enseñanza del valenciano por correspondencia son recurrentes en la obra de Carles Salvador. En la revista *Taula de Lletres Valencianes* (Salvador 1929b) plantea esta posibilidad porque considera que existen maestros y conocedores de la lengua que los podrían dirigir. Proponía cursos de cuatro o cinco meses de duración, de lecciones bisemanales, sobre gramática, ortografía, literatura y su historia y preceptiva literaria. Las inscripciones podrían ser individuales y de grupos de estudiosos de una misma localidad.

Con la llegada de la República, Carles Salvador retomó la idea de los cursos, ya que consideraba que existían maestros (oficiales y particulares) que podían hacerse cargo de ellos y que también existía material para la divulgación gramatical: “¿Quánts mestres oficials i particulars ensenyarien en valencià? ¿Quin material d’ensenyança tenim? ¿Quánts senyors estan en disposició de donar cursets de divulgació de gramàtica valenciana?” (Salvador 1931).

Posteriormente al acuerdo ortográfico, que tuvo lugar los últimos días de diciembre de 1932, Carles Salvador comenzó un curso por correspondencia desde *El Camí*. Este curso era gratuito y era la primera iniciativa para difundir las *Bases* acabadas de promulgar. Consistía en la exposición de unas lecciones teóricas seguidas de unos ejercicios prácticos:

Per al cas d’unes probables dotzenes de lectors interessats teníem concertats amb el Centre d’Actuació Valencianista un *Curset d’Ortografia per correspondència*, gratuït. Creem que, per ara, no cal muntar unes Oficines per a atendre un número escàs d’estudiosos.

No obstant, per complaure als senyors que animen este Curset, anunciem que pròximament apareixerà en estes columnes la primera lliçó amb els exercicis pràctics corresponents. I si haguera la possibilitat de trobar 50 alumnes, com a mínimum, canviariem el mètode i el faríem, gratuïtament, per correspondència (Salvador 1932a).

Complementariamente, una de las primeras actividades de la Associació Protectora de l’Ensenyança Valenciana fue la difusión de cursos orales y por correspondencia, con materiales y ejercicios confeccionados desde Valencia por Carles Salvador como en Castelló de la Plana (a cargo de Gaetà Huguet) o en Alicante (a cargo de Enric Valor), que reunieron en torno a unos 300 alumnos en 1934 (Pellicer 2016).

El énfasis de Carles Salvador en los cursos de lengua por correspondencia ha sido calificado por Vicent Pitarch (1994: 42) como “una autèntica fascinació davant la destresa de saber llegir i escriure en català”, en una sociedad con altos índices de analfabetismo, a los cuales se les atribuía valores extraordinarios, de un patriotismo explícito.

4. 6. El Diccionario Valenciano

Se ha documentado la intención de Carles Salvador de elaborar un diccionario valenciano, partiendo del *Diccionari* de Fabra, con la incorporación de lexemas y acepciones valencianas propias. Aunque el diccionario no llegó nunca a la imprenta, el profesor Emili Casanova (1994) ha analizado las 326 fichas conservadas del proyecto de diccionario valenciano, promovido por el Institut d’Estudis Valencians (IEV), una institución creada en 1937 que contaba con una Sección Filológica de la cual era secretario Carles Salvador. La obra no llegó a completarse ni a editarse a causa del cese de actividades de la institución en 1938 y el final de la guerra. En su aportación lingüística, el Institut avaló la reedición de la *Ortografia valenciana* de Carles Salvador (Salvador 1937) y se encargó de organizar cursos de lengua.

El diccionario era una necesidad para cerrar y completar el proceso iniciado con la ortografía y la gramática: “només faltava un diccionari per completar els instruments de recuperació lingüística” (Casanova 1994: 53). Del estudio de las fichas inéditas de la obra, Casanova concluye que habría sido el primer diccionario moderno valenciano, el primer diccionario que abría una época científica y filológica superadora de la anterior, representada en el padre Fullana. Carles Salvador pretendía elaborar un diccionario general práctico, que presentara el léxico general catalán y el léxico específico valenciano, es decir, un diccionario convergente desde el respeto a cada variedad, que seguía el DGLC al tiempo que recuperaba para la lengua literaria la riqueza y variedad del léxico valenciano.

Por otra parte, Casanova (2016) también ha estudiado el proyecto de Carles Salvador de elaboración de un diccionario castellano-valenciano, comenzado a mediados de 1920, que tampoco llegó a publicarse, del que nos han llegado una parte compuesta por 24.153 lemas procedentes del IEV. Se trataba de un diccionario bilingüe de equivalencias, con los artículos encabezados por los lemas en castellano y con una microestructura formada por tres elementos: rasgo gramatical, campo temático y tantas equivalencias valencianas como significados tenga la palabra de la entrada. Aunque inédito, se ha considerado como “una de les seues millors obres pedagògiques, la més costosa de fer i la que més il·lusió li feia” (Casanova 2016: 373).

5. Gramática y enseñanza del valenciano en el inicio de la dictadura

El inicio de dictadura franquista eliminó cualquier esperanza de normalizar el uso del valenciano en las escuelas. Acabada la guerra, las lenguas no oficiales, en la dictadura de Franco, quedaron proscritas, y Carles Salvador vio deshecha toda la obra para conseguir una escuela en valenciano. En el terreno personal, Carles Salvador sufrirá, como todos los maestros, un proceso de depuración, en una etapa de amargo exilio interior, con las prohibiciones y limitaciones impuestas por la férrea dictadura franquista.¹⁶ La sociedad Lo Rat Penat consiguió autorización para iniciar actividades en torno a la lengua e invitó a Carles Salvador a formar parte del equipo, en el que se encargó de la Sección de Literatura y Filología desde 1949.¹⁷ Era la única infraestructura cultural existente para reiniciar el trabajo

¹⁶ Hay que recordar que durante la guerra Carles Salvador se había posicionado en defensa de la República. En octubre de 1936 ingresó en la Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE-UGT) y en enero de 1939 en la Confederación Nacional del Trabajo (CNT). En febrero de 1937 se afilió al Partido Valencianista de Izquierdas. Fue miembro de la Alianza de Intelectuales para la Defensa de la Cultura y presidió la delegación valenciana en el II Congreso Internacional de Escritores Antifascistas, reunido en València, donde leyó un valiente informe contra la negación de las minorías culturales y nacionales por el fascismo (Ramos 2015).

¹⁷ Lo Rat Penat es una entidad fundada en 1878 en València por Constantí Llombart (1848-1893), con el fin de promover la lengua y cultura valencianas. Pronto fue controlada por la burguesía local a través de algunos escritores conservadores que rechazaban la politización de sus reivindicaciones y mantuvo la celebración anual de los Juegos Florales, que premiaban las composiciones poéticas en valenciano. La entidad adoptó la *Gramática* de Fullana (1915) pero, años más tarde, firmó las *Normes* de 1932 y las incorporó en sus procedimientos. El franquismo toleró las actividades de Lo Rat Penat, por su carácter poco reivindicativo y favorable al régimen. A finales de los años cuarenta, surgió un movimiento de renovación en la entidad encabezado por Manuel González Martí, un valencianista conservador que tenía gran confianza con Carles Salvador. Los cursos que el maestro y gramático organizó en la entidad fueron la primera tentativa de enseñanza del valenciano durante la dictadura, y el germen de diversas generaciones valencianistas durante los años cincuenta y sesenta. Después de su muerte, el 14 de octubre de 1955 la junta de Lo Rat Penat nombró a Carles Salvador presidente de honor perpetuo de la Sección de Literatura y Filología. En los años 70 se produjo una

de recuperación lingüística con cursos orales y por correspondencia. Según los cálculos de Cortés (2006) el cómputo de alumnos que estudiaron, entre 1949 y 1975 superó los 12.000.¹⁸

En este contexto, Carles Salvador impulsará los cursos de lengua en esta entidad, para lo cual publicará en 1951 la *Gramàtica valenciana*, su obra gramatical más significativa, con la cual miles de valencianos de varias generaciones se alfabetizaron en su lengua en estos años tan difíciles.

5. 1. Una gramática descriptiva: la *Gramàtica de Sanchis Guarner (1950)*

Desde su destierro en Palma de Mallorca, el filólogo valenciano Sanchis Guarner envía una carta el 25 de septiembre de 1949 al ensayista Joan Fuster donde le comunica que tiene en imprenta una “Gramàtica valenciana” y reconoce que “els valencians es neguen a aprendre llur llengua en una gramàtica que es titule catalana [...]. No podem oblidar que un gramàtic fracassa sempre que la gent no l'escolta” (Ferrando 1992: 98). Sobre la enorme dificultad para plantear y elaborar una gramática con un grupo de destinatarios reducido, sin una sociedad susceptible de ser escolarizada, sin instituciones que le den su apoyo, resultan clarividentes las agudas y acertadas reflexiones que Fuster vierte en su respuesta a Sanchis Guarner, del 19 de diciembre de 1949, sobre los destinatarios de la gramática pendiente de publicación y cómo los aspectos contextuales determinan la orientación gramatical, decantada hacia uno u otro modelo lingüístico:

Sobre qui actua immediatament l'obra del gramàtic? Qui són els qui han d'escoltar –són paraules teues– el gramàtic? És evident: els nuclis que, amb benvolença i magnanimitat, qualificarem d'intel·lectuals: mestres d'escola, autors de llibrets de falla, poetes, guanyadors de violes d'or, novel·listes (hi ha algun novel·lista?), etc.; tots els qui llegim i escrivim en valencià. És el gust lingüístic d'aquests senyors el que deu estructurar el gramàtic? Confie que cregués que no. Jo crec que no. Si el gramàtic parteix de la base d'entendre la llengua com un fet social –base que jo no discutiria si es tractàs d'una llengua sana i normal, i no d'un parlar, com el de València, que no ha rebut l'endegament eficaç per la literatura i que es debat en una contaminació indeturable de castellanismes–, si el gramàtic parteix d'aquella base, dic, haurà de decidir-se per un dels dos fets socials: per la llengua dels pobles, de la gent que, si l'escola no és nostra, no rebrà mai la tonsura gramatical, o bé per la llengua de la capital i de les ciutats més grans, d'on procedeixen quasi tots els nostres escriptors d'ara. O siga que el gramàtic pot haver encertat l'estructura del gust lingüístic dels parlants que posseeixen el geni de la llengua; però si la gent més o menys llibresca no li fa cas, el seu esforç serà inútil. Ací fracassà Fullana i hauria fracassat el mateix Fabra, principalment, perquè els qui havien d'haver-los escoltat es feren els sords. És en la gramàtica on aquests –jo entre ells– han d'aprendre “el gust lingüístic actual dels parlants” o qualsevol altre gust lingüístic ortodox (Ferrando 1992: 100-101).

La *Gramàtica Valenciana* (Sanchis Guarner 1950) fue presentada en una sesión extraordinaria de los cursos de Lo Rat Penat e, incluso, fue adoptada como gramática oficial. Pero Sanchis, que no tenía vocación de gramático, ofrecía una descripción científica de la

involución que llevó a la expulsión de miembros destacados, como Sanchis Guarner. La *Gramàtica* de Carles Salvador que había servido de manual oficial de Lo Rat Penat hasta el año 1977 fue retocada por la institución con una versión simplificada y dialectalizante. Hoy en día es una entidad con escasa presencia social que no reconoce la normativa oficial y defiende abiertamente la secesión lingüística del valenciano respecto al catalán.

¹⁸ Será uno de los lugares de encuentro de los maestros que formaran la Sección de Pedagogía de Lo Rat Penat en los años sesenta, germen del movimiento de renovación pedagógica (Zurriaga 2016).

variedad valenciana más que un código preceptivo. El destinatario de esta obra no era, por tanto, un público escolar:

Sanchis no la concebé com un text de divulgació, apte per a la iniciació escolar en valencià, sinó com un manual de descripció lingüística i d'orientació gramatical destinat als literats, als col·laboradors dels mitjans de comunicació i, en general, a tots aquells usuaris desitjosos de dignificar socialment la llengua (Ferrando 1992: 86).

En este sentido, se ha destacado la poca utilidad de esta gramática como obra didáctica destinada a la alfabetización:

La realitat però, seria una altra. La gramàtica de Sanchis Guarnier, impecable des d'un punt de vista gramatical, era de poca utilitat, pedagògicament parlant. L'alta qualitat de l'obra era excessiva per a un alumnat pràcticament analfabet en valencià i que necessitava uns materials més bàsics (Climent 2018: 102).

5. 2. Una gramática escolar: Lliçons de gramàtica valenciana de Carles Salvador (1951)

Se trata de una gramática nacida de la necesidad de disponer de un instrumento didáctico adecuado para el seguimiento de las clases de los cursos de valenciano organizados por Lo Rat Penat desde 1949. Los primeros profesores de estos cursos, Carles Salvador, Josep Giner y Enric Valor, emplearon unos ejemplares de la *Ortografia Valenciana* de Carles Salvador, de la edición de 1937. Pronto surgió la necesidad de un libro de texto que sirviera de apoyo a las clases presenciales de la institución valencianista.

La obra está encabezada con una citación extraída de Sanchis Guarnier (1950) quien reconoce a Carles Salvador como el “autor al qual és deguda l'actual normalització lingüística del valencià” (Salvador 1951: 5). En la página siguiente se presentan unas palabras preliminares con el título “Advertiment” que comienzan con un recuerdo a la normativa aprobada en 1932:

L'objecte del present llibre és facilitar el coneixement i la pràctica de la llengua valenciana i les lliçons que conté formen tot un Curs Elemental segons les Normes o Bases aprovades en desembre de 1932 a Castelló per les entitats culturals valencianes i pels escriptors i poetes de la nostra terra, esdevenint, per tant, normes oficials (Salvador 1951: 7).

Las lecciones sobre doctrina gramatical que Carles Salvador impartía desde *El Camí*, publicadas como *Ortografia valenciana* (1934) y *Morfologia valenciana* (1935), serán el punto de partida de las llamadas *Lliçons de gramàtica valenciana* (1951), cuyo autor calificaba como “la más próxima a la de Maestro Fabra que ha publicado ningún valenciano” (Cortés 2006: 96), y uno de los libros valencianos más reeditados.

La obra se presenta dividida en cinco partes: Fonología (8 lecciones), Ortografía (22 lecciones), Morfología (22 lecciones), Sintaxis (19 lecciones) y Prosodia (7 lecciones). La Ortografía y la Morfología son reediciones de la *Ortografia valenciana* (1934) y la *Morfologia valenciana* (1935) del mismo Carles Salvador, convenientemente reformadas y mejoradas pedagógicamente. Y las tres partes restantes son una adaptación del *Curs de gramàtica catalana* (1934) de Marvà, con algunos detalles tomados de la *Gramàtica catalana* (1918) de Pompeu Fabra. Cada lección se estructura en párrafos que van numerados con una única numeración para todo el libro hasta llegar al 446 y llevan una abundante ejemplificación. Al final de cada lección se incorporan una serie de ejercicios prácticos que justifican el título.

Como afirma Ferrando (2007), es una obra muy poco original, que tiene la virtud de adaptar el fabrismo a la variante valenciana, como el mismo Carles Salvador reconoció. Carles Salvador realizó el papel de divulgación de esta teoría gramatical, de ponerla al alcance de los valencianos de acuerdo con las necesidades reales del momento. En este sentido, propondrá un modelo lingüístico que ha sido calificado por Solà (1977: 123) como “un bon exemple de monolitisme lingüístic a favor d’un llenguatge culte, que és l’únic permés”, que en algún momento llega a ser incluso más riguroso que el del mismo Fabra. La presentación de una codificación gramatical con una reducción de elementos valencianos diferenciales llegaba al punto de proponer soluciones inhabituales en la lengua hablada (Bonet 2000). Ferrando (2007: 371) ha calificado de “fetichismo ortografista” realizaciones genuinas valencianas que se presentan como vicios de pronunciación y reconoce que su celo fabriano lo llevó a adoptar posiciones rígidas en ciertas cuestiones sintácticas.

La primera edición fue un éxito completo y, de hecho, los quinientos ejemplares editados se agotaron en año y medio, por lo cual en 1952 apareció la segunda, con mil ejemplares y con el nombre definitivo de *Gramàtica valenciana*. En el prólogo de esta edición Carles Salvador pone en relación su gramática escolar con la gramática de Sanchis Guarner, unidas ahora por compartir un mismo título:¹⁹

La doctrina científica d’aquesta *Gramàtica* és la mateixa que conté la *Gramàtica Valenciana* del savi professor i filòleg valencià En Manuel Sanchis Guarner; però va posada en forma de lliçons pràctiques per tal que els estudiosos valencians, nens i majors, adquirixquen l’habitut de llegir, escriure i pronunciar correctament la llengua vernacle llur (Salvador 1952: 9).

La tercera edición de la *Gramàtica Valenciana* apareció en 1959, cuatro años después de la muerte de Carles Salvador, y en ella ya se encuentran algunas modificaciones. En la cuarta edición, editada en 1966, será donde se producirán más cambios e innovaciones que, además de ser los definitivos, afectarán, entre otros, al uso de la *l·l*, a las reglas de combinaciones de los pronombres personales átonos y a la morfología verbal. La quinta edición se publicó en 1972. A partir de la séptima edición, aparecida en 1978, la *Gramàtica Valenciana* de Carles Salvador dejará de publicarse por parte de Lo Rat Penat y será editada por Edicions 3 i 4 (editorial muy implicada en la revitalización cultural del País Valenciano), donde llegó a la 17ª edición en el año 1995.

6. Conclusiones

Los avatares sociales y políticos que determinan el proceso de la publicación y edición de una gramática escolar demuestran, como ocurre en el caso de la gramatización del catalán en el País Valenciano, la necesidad y exigencia de un destinatario alfabetizable para la producción de una gramática escolar que cumpla su función. Como hemos comprobado, la finalidad y los receptores concretos son necesarios, en gramaticografía, para el análisis de las obras. Siguiendo la formulación de Swiggers (2012), hemos considerado aspectos

¹⁹ Después de un análisis comparativo de las gramáticas de Sanchis y Salvador, Abelard Saragossà (2016) considera que la primera posee una mayor altura pedagógica porque encuentra incoherencias en la obra de Salvador. Según Saragossà (2016: 345) Carles Salvador seguía las normas de Fabra de una manera mayoritariamente acrítica. Aunque Bonet (2000: 62) afirma que la *Gramàtica* de Sanchis no hace definiciones complicadas, sino “simplemente explícitas y entendibles”, se impuso la de Salvador con un nivel de teoría lingüística más sencillo y la presentación de un manual dividido en lecciones cortas con ejercicios.

relacionados con el autor y el público de las gramáticas del período estudiadas, en relación con el proceso de su elaboración. Especialmente significativo es el contexto conducente a la enseñanza del valenciano y en valenciano en las escuelas y los esfuerzos por la dignificación de la lengua en todos los ámbitos de uso, con la aportación de instituciones (públicas y privadas) que auspician y promocionan la publicación de una gramática y la posterior adaptación en ámbitos escolares y públicos.

La figura y el itinerario vital de Carles Salvador dibujan el proceso paralelo de defensa pedagógica de la introducción del valenciano en la enseñanza y la elaboración de materiales didácticos.

Por una parte, valoramos su importancia por ser el primer maestro valenciano que se planteó a fondo la cuestión inexcusable de la introducción del valenciano en la enseñanza y también uno de los más constantes luchadores por la reivindicación lingüística (Pérez Moragón 1994). Su aportación pedagógica puede diferenciarse en dos líneas de actuación (Quixal 1994): por un lado la defensa de la escuela en lengua materna y la consiguiente necesidad de que los maestros dominen la lengua en la que se debería desarrollar la enseñanza en las escuelas valencianas y, por otro, su preocupación por facilitar el conocimiento práctico de la lengua a todos los valencianos que no lo habían aprendido en la escuela, a través de la publicación de artículos, gramáticas prácticas y la organización de cursos por correspondencia.

Por otro lado, la valoración de su aportación gramatical debe partir de la consideración personal de Carles Salvador sobre sí mismo, quien, consciente de sus limitaciones, no se concibe como un gramático, sino más bien como un maestro que prepara lecciones y las enseña.²⁰ Tampoco se consideró un lingüista sino más bien un adaptador de la obra ortográfica y gramatical de Pompeu Fabra,²¹ hasta el punto que se proclamó un propagandista de la lengua, un político del idioma.²²

Unos días antes del inicio de la Guerra Civil, en el discurso de recepción en el Centre de Cultura Valenciana (Salvador 1936), el joven filólogo Josep Giner consagró la figura del maestro como la “autoridad gramatical” valenciana (en ortografía, morfología, sintaxis, etc.):

Carles Salvador és el bon gramàtic valencià que necessitàvem. D'ara en avant no hi ha d'haver disputes sobre qüestions del llenguatge. Tenim ja una ortografia “una”, una morfologia “una”, una sintaxi “una”... I per als dubtes que se'ns presenten tenim una autoritat gramatical (Giner 1936 *apud* Pérez Moragón 1985: 150).

El golpe de estado del 18 de julio de 1936 truncó la posibilidad de obtener un estatuto de autonomía para el País Valenciano que habría convertido el valenciano en lengua cooficial y habría consolidado la normativa ortográfica y gramatical conseguida con las Normas de 1932.

El mérito de Carles Salvador, en las circunstancias hostiles de la Dictadura, fue haber podido publicar la *Gramática valenciana*, convertida en el instrumento alfabetizador de los valencianos hasta la llegada de la Democracia. Este reconocimiento llega hasta la actualidad,

²⁰ “Jo no soc un gramàtic. Soc, senzillament, un mestre d'escola que prepara les lliçons i les ensenya, les transmet, amb el llenguatge i la metodologia que creu més eficient. No sóc gramàtic, com no sóc matemàtic, ni geògraf, ni dibuixant. [...] Jo no invente, senyor C. E. Jo prepare les lliçons i les explique. I no res més. [...]” (Salvador 1932b).

²¹ “Jo sé molt poc d'aquestes coses [lingüístiques]. La meua faena és clara. Jo prenc Fabra i l'esplicue i pose exemples. Res més si no és el d'adaptar-lo” (Carta a Adolf Pizcueta, 4-VI-1934, en Simbor 1983: 114).

²² “Els meus poemes, els publico per exemplaritat propagandista, d'acció. Sóc un polític de l'idioma” (DDAA 1930: 103).

por lo que su obra es un “referent simbòlic de la unitat de la llengua” (Ferrando 2007: 371). El magisterio de Carles Salvador fue reconocido por su generación (por maestros y, en concreto, por lingüistas y gramáticos como Josep Giner, Enric Valor y Sanchis Guarner) y es hoy un referente de las generaciones actuales por su trabajo para la introducción del valenciano en la escuela y por hacer del valenciano un vehículo de comunicación apto para todos los usos “en tots els àmbits: cultural, literari, científic, social... No podem agrair-li mai la seua ingent tasca” (Pellicer 2016).

Bibliografía

Fuentes primarias

- Alcover, Antoni Maria y Francesc de Borja Moll. 1930-1962. *Diccionari català-valencià-balear*. 10 vols. Palma de Mallorca: Editorial Moll.
- Chabás, Roque. 1886. “La enseñanza de la gramática castellana en las escuelas del Reino de Valencia”. *El Archivo: revista literaria semanal* I/I: 8-12. 57-59, 65-66, 73-74, 81-83, 89-91.
- DDAA. 1930. *La poesía valenciana en 1930*. València: L’Estel.
- Fabra, Pompeu. 1917. *Diccionari Ortogràfic: precedit d’una exposició de l’ortografia catalana segons el sistema de l’I.E.C.* Barcelona: Institut d’Estudis Catalans.
- Fabra, Pompeu. 1918. *Gramàtica catalana*. Barcelona: Institut d’Estudis Catalans.
- Fabra, Pompeu. 1926. *Diccionari ortogràfic abreujat*. Barcelona: Barcino.
- Fabra, Pompeu. 1932. *Diccionari general de la llengua catalana*. Barcelona: Llibreria Catalònia.
- Fullana i Mira, Lluís. 1915. *Gramàtica elemental de la llengua valenciana*. Valencia: Centre de Cultura Valenciana.
- Fullana i Mira, Lluís. 1921. *Compèndi de la gramàtica valenciana*. Valencia: Edeta.
- Fullana i Mira, Lluís. 1928. *Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del R.P. Luis Fullana Mira O.F.M el día 11 de noviembre de 1928*. Valencia: Imprenta de Emilio Camarasa.
- Giner, Josep. 1933. *La conjugació dels verbs en valencià*. Castelló de la Plana: Societat Castellonenca de Cultura.
- Giner, Josep. 1936. “Necessitat de la unificació gramatical”. *Diario de Valencia*, 9-VII-1936. Institut d’Estudis Catalans. 1913. *Normes ortogràfiques*. Barcelona: Institut d’Estudis Catalans.
- Marvà, Jeroni. 1927-1929. *Exercicis de gramàtica catalana*. 6 vols. Barcelona: Barcino.
- Marvà, Jeroni. 1932. *Curs pràctic de gramàtica catalana: regles gramaticals i exercicis*. Barcelona: Barcino.
- Nebot, José. 1894. *Apuntes para una gramática valenciana popular*. Valencia: s.n.
- Nebot, José. 1910. *Tratado de ortografía valenciana clásica*. Valencia: Ángel Aguilar.
- Ortín, Bernat. 1918a. *Gramàtica valenciana: (nocions elementals), per a les escoles de primeres lletres*. València: Editorial Valenciana.
- Ortín, Bernat. 1918b. “El idioma y la enseñanza”. *Las Provincias* 1-VII-1918. 1.
- Pizcueta, Adolf. 1930. “Als escriptors valencians i a les publicacions valencianes”. *Taula de lletres valencianes* 34. 3-4.
- Real Academia Española. 1861. *Epítome de la gramática de la lengua castellana*. 8ª ed. Madrid: Imprenta Nacional.

- Salvador i Gimeno, Carles. 1917. “Per l’ensenyansa valenciana”. *El Poble Valencià* 4, 21-IV-1917. 3.
- Salvador i Gimeno, Carles. 1918a. “La pedagogía y el regionalismo”. *La Correspondencia de Valencia* 11-X-1918. 1.
- Salvador i Gimeno, Carles. 1918b. “La pedagogía y el regionalismo”. *La Correspondencia de Valencia* 19-XI-1918. 1.
- Salvador i Gimeno, Carles. [1919a] 2000. “La gramática y lo que significa la *Gramática Valenciana* de Ortín”. *Papers de premsa*, ed. por Vicent Simbor. 99-102. València: Institució Alfons el Magnànim.
- Salvador i Gimeno, Carles. 1919b. “La pedagogía y el regionalismo”. *La Correspondencia de Valencia* 5-II-1919. 1.
- Salvador i Gimeno, Carles. [1919c] 2000. “L’idioma valencià a les escoles”. *Papers de premsa*, ed. por Vicent Simbor. 108-122. València: Institució Alfons el Magnànim.
- Salvador i Gimeno, Carles. 1921. *Pro Associació Protectora de la Ensenyança Valenciana: follet de propaganda*. València: s. n.
- Salvador, Carles. 1929a. “El nostre camí i la nostra veu”. *Taula de lletres valencianes* 17. 8-9.
- Salvador, Carles. 1929b. “Sobre l’acció dels solitaris”. *Taula de lletres valencianes* 18. 4-5.
- Salvador i Gimeno, Carles. 1931. “Per l’ensenyança en valencià”. *Avant. Setmanari Valencianista Republicà* 76, 23-V-1931. 3.
- Salvador i Gimeno, Carles. 1932a. “Sobre l’Exercici Gramatical”. *El Camí* 42, 17-XII-1932. 3.
- Salvador i Gimeno, Carles. 1932b. “Correspondència”. *El Camí* 41, 10-XII-1932. 4.
- Salvador i Gimeno, Carles. 1933a. *Vocabulari ortogràfic valencià. Precedit d’una Declaració i Normes ortogràfiques*. València: L’Estel.
- Salvador i Gimeno, Carles. 1933b. “El bilingüisme al País Valencià”, *La Publicitat*, 22-II-1933. 4.
- Salvador i Gimeno, Carles. 1934. *Lliçons de gramàtica. 1. Ortografia valenciana amb exercicis pràctics*. València: L’Estel.
- Salvador i Gimeno, Carles. 1935. *Lliçons de gramàtica. 2. Morfologia valenciana amb exercicis pràctics*. València: L’Estel.
- Salvador i Gimeno, Carles. 1936. *Qüestions de llenguatge. Discurs d’ingres de Carles Salvador, el dia 9 de gener del 1936; contestació de Nicolau Primitiu Gómez Serrano*. València: Centre de Cultura Valenciana.
- Salvador i Gimeno, Carles. 1937. *Ortografia valenciana: curs elemental amb exercicis pràctics*. València: Publicacions de la Conselleria de Cultura del Consell Provincial de València.
- Salvador i Gimeno, Carles. 1951. *Lliçons de gramàtica valenciana amb exercicis pràctics*. València: Lletres Valencianes.
- Salvador i Gimeno, Carles. ²1952. *Gramàtica Valenciana amb exercicis pràctics*. València: s. n.
- Salvador i Gimeno, Carles. 2000. *Papers de premsa*, ed. por Vicent Simbor. València: Institució Alfons el Magnànim.
- Sanchis Guarner, Manuel. 1950. *Gramàtica valenciana*. València: Torre.
- Sorlí, Llorenç. 1933. “Carles Salvador a Castelló”. *El Camí* 44, 7-I-1933. 2.

Fuentes secundarias

- Alberola, Miquel y Alexandre Bataller. 1985. “Una conversa amb Lluís Guarner, Adolf Pizcueta, Àngel Sánchez Gozalbo, Enric Soler i Godes, i Enric Valor”. *Llir entre cards* 4. 170-191.

- Auroux, Sylvain. 1992. "Introduction. Le processus de grammatisation et ses enjeux". *Histoire des idées linguistiques*. 11-64. Liège: Mardaga.
- Auroux, Sylvain. 1994. *La révolution technologique de la grammatisation*. Liège: Mardaga.
- Baggioni, Daniel. 1995. "Normalisation/standardisation des langues nationales dans l'espace européen". *Archives et documents de la Société d'histoire et d'épistémologie des sciences du langage* 11. 73-86.
- Balibar, Renée. 1985. *L'institution du français. Essai sur le colinguisme des carolingiens à la République*. Paris: PUF.
- Barnils, Pere. 1915. Reseña de Fullana (1915). *Butlletí de Dialectologia Catalana* III. 139-141.
- Barreda, Pere-Enric. 2016. "Noves dades sobre la biografia i obra de Carles Salvador". *Carles Salvador (1893-1955): Escriptor, gramàtic, mestre*, ed. por Emili Casanova y Josep Daniel Climent. 875-902. València: Acadèmia Valenciana de la Llengua.
- Bonet, Sebastià. 2000. *Les gramàtiques normatives valencianes i balears del segle XX*. València: Universitat de València.
- Casanova, Emili. 1994. "El diccionari de l'Institut d'Estudis Valencians de 1937". *Caplletra* 16. 49-82.
- Casanova, Emili. 2016. "El «Diccionari castellà-valencià» de Carles Salvador". *Carles Salvador (1893-1955): Escriptor, gramàtic, mestre*, ed. por Emili Casanova y Josep Daniel Climent. 351-392. València: Acadèmia Valenciana de la Llengua.
- Chervel André. 1977. *Et il fallut apprendre à écrire à tous les petits Français : histoire de la grammaire scolaire*. Paris: Payot.
- Chervel André. 1988. "L'histoire des disciplines scolaires. Réflexions sur un domaine de recherche". *Histoire de l'éducation* 38. 59-119.
- Climent, Josep Daniel. 2004. *L'obra lingüística de Lluís Fullana i Mira*. Paiporta: Denes.
- Climent, Josep Daniel. 2007. *Les Normes de Castelló: l'interés per la llengua dels valencians al segle XX*. València: Acadèmia Valenciana de la Llengua.
- Climent, Josep Daniel. 2013. "Josep Giner, Carles Salvador i la creació d'un model de llengua literària a la dècada de 1930". *Actas del XXVI Congreso Internacional de Lingüística y de Filología Románicas*, coord. por Emili Casanova y Cesáreo Calvo Rigual. Vol. 2, 551-563. Berlin: De Gruyter.
- Climent, Josep Daniel. 2016. "Carles Salvador i el Centro de Cultura Valenciana". *Carles Salvador (1893-1955): Escriptor, gramàtic, mestre*, ed. por Emili Casanova y Josep Daniel Climent. 569-600. València: Acadèmia Valenciana de la Llengua.
- Climent, Josep Daniel. 2018. *L'interés per la llengua dels valencians: personatges, llibres i fets*. València: Llibres de la Drassana
- Cortés, Santi. 2006. *Ensenyament i resistència cultural. Els Cursos de Llengua de Lo Rat Penat (1949-1975)*. Paiporta: Denes.
- Falomir, Vicent. 2016. "Carles Salvador Gimeno a les terres castellonenques". *Carles Salvador (1893-1955): Escriptor, gramàtic, mestre*, ed. por Emili Casanova y Josep Daniel Climent. 457-484. València: Acadèmia Valenciana de la Llengua.
- Ferrando, Antoni. 1992. "La «Gramàtica Valenciana» de Manuel Sanchis Guarner". *Caplletra* 12. 59-121.
- Ferrando, Antoni. 2007. "Carles Salvador i Gimeno «Lliçons de gramàtica valenciana amb exercicis pràctics»". *Els Escriptors castellonencs del primer terç del segle XX i les Normes del 32*, ed. por Josep Palomero y Lluís Meseguer. 370-371. València: Acadèmia Valenciana de la Llengua.
- García Folgado, María José y Carsten Sinner. 2012. "Introducción: la historia de la gramática escolar del español". *Revista argentina de historiografía lingüística* 4: 2. 97-99.

- García Folgado, María José. 2013. *Los inicios de la gramática escolar en España (1768-1813). Una aproximación historiográfica*. Munich: Peniopo.
- García Folgado, María José. 2014. "La historia de la enseñanza de la gramática, reflexiones sobre un campo de investigación". *Lenguaje y textos* 40. 63-72.
- García Folgado, María José, e. p. "Creencias y actitudes sobre la lengua de enseñanza en la España del siglo XIX". *Creencias y actitudes ante la lengua en la España y América de los siglos XVIII y XIX*, ed. por Manuel Rivas y Victoriano Gaviño. Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- García Frasquet, Gabriel. 2017. "Carles Salvador, senzillament un mestre d'escola". *20 mestres del segle XX al País Valencià*, coord. por Carmen Agulló y Vicent Romans. 239-257. La Pobla Llarga: Edicions 96.
- Iglésias, Narcís. 2010. "Approche à une comparaison historique entre le cas catalan et le norvégien: une étude de cas dans la standardologie". *Pour une épistémologie de la sociolinguistique*, ed. por Henri Boyer. 197-205. Paris: Editions Lambert-Lucas.
- Mayordomo, Alejandro y Carmen Agulló. 2004. *La renovació pedagògica al País Valencià*. València: Universitat de València.
- Meseguer, Lluís. 2001. *Enric Soler i Godes. L'escola i la cultura. Antologia de textos*. Castelló: Universitat Jaume I.
- Oficina Internacional de Educación. 1932. *El bilingüismo y la educación: trabajos de la Conferencia Internacional celebrada en Luxemburgo del 2 al 5 de abril de 1928*; trad. Vicente Valls. Madrid: Espasa-Calpe.
- Pellicer, Joan Enric. 2006. *Història d'un desig inatisfet. L'ensenyament del valencià fins a 1939*. Catarroja: Perifèric.
- Pellicer, Joan Enric. 2016. "L'Associació Protectora de l'Ensenyança Valenciana". *Carles Salvador (1893-1955): Escriptor, gramàtic, mestre*, ed. por Emili Casanova y Josep Daniel Climent. 507-541. València: Acadèmia Valenciana de la Llengua.
- Pérez Moragón, Francesc. 1985. "La consolidació de la normativització, *Llir entre cards* 4. 147-153.
- Pérez Moragón, Francesc. 1994. "Carles Salvador i la reivindicació de l'ús social de la llengua catalana". *Caplletra* 16. 225-237.
- Pitarch, Vicent. 1994. "Carles Salvador, l'autoritat gramatical". *Caplletra* 16. 33-48.
- Pitarch, Vicent. 2016. "Carles Salvador, pioner de la normativització valenciana". *Carles Salvador (1893-1955): Escriptor, gramàtic, mestre*, ed. por Emili Casanova y Josep Daniel Climent. 277-308. València: Acadèmia Valenciana de la Llengua.
- Quixal, Josep M. 1994. "L'aspecte pedagògic de Carles Salvador". *Caplletra* 16. 239-247.
- Ramos, Alfred. 2015. "Carles Salvador, la lluita per l'escola en valencià". *Saó* 404. 26-28.
- Ramos, Joan-Rafael. 1992. "Reflexions al voltant de la proposta lingüística de Josep Nebot i Pérez". *Caplletra* 12. 11-32.
- Rico, Albert y Joan Solà. 1995. *Gramàtica i lexicografia catalanes, síntesi històrica*. València: Universitat de València.
- Sanchis Guarner, Manuel. 1968. "La implantació del «fabrisme» al País Valencià". *Serra d'Or* 103. 45-46.
- Sanchis Guarner, Manuel. [1933] ⁶1978. *La llengua dels valencians*. València: Eliseu Climent editor.
- Saragossà, Abelard. 2016. "Carles Salvador (1951) davant de Sanchis Guarner (1950)". *Carles Salvador (1893-1955): Escriptor, gramàtic, mestre*, ed. por Emili Casanova y Josep Daniel Climent. 309-350. València: Acadèmia Valenciana de la Llengua.
- Segarra, Mila. 1999. "Notes per a l'estudi del procés de codificació i estandardització del català al segle XX". *Caplletra* 27. 23-35.

- Simbor, Vicent. 1983. *Carles Salvador i Gimeno: una obra decisiva*. València: Diputació Provincial de València.
- Simbor, Vicent. 1992. “La proposta gramatical del P. Lluís Fullana i Mira: (1871-1948)”. *Caplletra* 12. 33-57.
- Solà, Joan. 1977. *Del català incorrecte al català correcte. Història dels criteris de correcció lingüística*. Barcelona: Edicions 62.
- Swiggers, Pierre. 2012. “Historiografía de la gramaticografía didáctica: apuntes metodológicos con referencia a la (historia de la) gramática española y francesa”. *Lengua, literatura y educación en la España del siglo XX*, ed. por Neus Vila. 15-38. Bern: Peter Lang/Lleida: Universitat de Lleida.
- Vidal, Vicent. 2017. “La literatura popular valenciana de la Renaixença a la insitucionalizació”. *Historia de la literatura popular catalana*, ed. por Carme Oriol y Emili Samper. 379-399. Alacant, Palma, Tarragona: Universitat d’Alacant, Universitat de les Illes Balears, Universitat Rovira i Virgili.
- Vila, Ignasi. 1983. “Reflexiones en torno al bilingüismo y la enseñanza bilingüe”. *Infancia y aprendizaje* 21. 4-22.
- Zurriaga, Ferran. 2016. “Carles Salvador i l’ensenyament del valencià”. *Carles Salvador (1893-1955): Escriptor, gramàtic, mestre*, ed. por Emili Casanova y Josep Daniel Climent. 259-276. València: Acadèmia Valenciana de la Llengua.